

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

Instrumento para la evaluación curricular de la función de administración en la Carrera de Medicina

A tool for curricular evaluation of the management function of Medicine career

^INiurka Taureaux Díaz, ^{II}Eva Miralles Aguilera, ^{III} Agustín G. Vicedo Tomey, ^{IV} Georgia Díaz-Perera Fernández, ^VSimón Sierra Figueredo, ^{VI}Marta Pernas Gómez, ^{VII}Miguel Ángel Blanco Aspiazu, ^{VIII} Julieta Sonia Damiani Cavero, ^{IX} Leticia Gálvez Gómez, ^XJavier A Molina López, ^{XI} José Díaz Novás y ^{XII} Vladimir Curbelo Serrano

^IMáster en Salud Ambiental y Educación Médica. Especialista Segundo Grado en Medicina General Integral. Profesora Auxiliar. niurka.toro@infomed.sld.cu

^{II}Máster en Educación Médica. Especialista Segundo Grado en Medicina Interna. Profesora Auxiliar. miralles@infomed.sld.cu

^{III}Doctor en Ciencias Médicas. Especialista Segundo Grado de Bioquímica. Profesor Titular y Consultante. vicedo@infomed.sld.cu

^{IV}Doctora en Ciencias de la Salud. MSc en Epidemiología. MSc. en Salud Pública. Especialista Primer y Segundo Grados en MGI. Especialista Segundo Grado en Epidemiología. Profesora Titular. Investigadora Titular. georgia.diazperera@infomed.sld.cu

^VMáster en Educación Médica. Especialista Segundo Grado en Bioquímica Clínica. Profesor Titular. ssierra@infomed.sld.cu

^{VI}Doctora en Ciencias de la Educación Médica. Máster en Educación Médica. Especialista Segundo Grado de Fisiología. Profesora Titular y Consultante. mpernas@infomed.sld.cu

^{VII}Doctor en Ciencias Médicas. Máster en Educación Médica. Especialista Segundo Grado. Profesor Titular. aspiazu@infomed.sld.cu

^{VIII}Doctor en Ciencias Médicas. Máster en Educación Superior. Especialista Segundo Grado de Fisiología. Profesor Titular. sdamiani@infomed.sld.cu

^{IX}Máster en Atención Integral a la Mujer. Especialista Segundo Grado en Medicina General Integral. Profesora Asistente. leticiagalvezgomez@gmail.com

^XMáster en Bioética y Educación Médica. Especialista Segundo Grado en Medicina General Integral. Profesor Auxiliar. javier.molina@infomed.sld.cu

^{XI}Máster en Urgencias Médicas. Especialista Segundo Grado en Medicina Interna. Profesor Titular. jose.diaz@infomed.sld.cu

^{XII}Máster en Urgencias Médicas. Especialista Segundo Grado en Medicina Interna. Profesor Auxiliar. vladimir.curbelo@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: La formación actual de médicos en Cuba responde a las necesidades de salud de la población de nuestro país y de otros lugares del mundo. El Área de Docencia e Investigación del Ministerio de Salud Pública creó un grupo de investigación, el cual diseñó el proyecto Efectividad del Currículo de Medicina. Uno de los cortes de valoración del currículo evalúa la correspondencia entre el modelo del profesional declarado para las cinco funciones descritas en el currículo y el profesional en formación. Una de las cinco funciones que se describe es la función de administración.

Objetivo: Diseñar un instrumento para evaluar la correspondencia entre la función de administración modelada en el currículo de la Carrera de Medicina y los resultados que muestran los profesionales en formación.

Material y métodos: Se realizó una investigación de desarrollo tecnológico en tres etapas: primera: diseño del instrumento evaluativo; segunda: aplicación de la encuesta y ejecución del ejercicio teórico-práctico; tercera: valoración del instrumento.

Resultados: El instrumento diseñado demostró que con el actual currículo la función de administración se cumple en 77.07 %. La totalidad de los profesores y la mayor parte de los estudiantes se proyectaron correctamente, al focalizar sus opiniones en los aspectos requeridos para la validación.

Conclusiones: El instrumento diseñado permitió evaluar la correspondencia entre la función de administración modelada en el currículo de la Carrera de Medicina y los resultados que muestran los profesionales en formación. Las acciones de validación aplicadas apoyan la validez del instrumento en cuanto a su contenido y operatividad en la práctica.

Palabras clave: Función de administración, instrumento evaluativo, validación, carrera, medicina, diseño.

ABSTRACT

Introduction: Current medical training in Cuba responds to the health needs of the population of our country and others worldwide. The Teaching and Research Department belonging to the Ministry of Public Health created a research group, which designed the project "Medicine Curriculum Effectiveness". One of the partial curriculum assessments evaluates the correspondence between the professional model declared for the five functions described in the curriculum and professional training. One of the five functions described in the model is the management function.

Objective: To design a tool to assess the correspondence between the management function declared and modeled in the curriculum and the actual results showed by professionalist on training.

Material and Methods: An investigation of technological development was performed in three stages: First: design an assessment instrument; Second: implementation of the survey and of theoretical - practical exercise; Third: valuation of the instrument.

Results: The designed instrument demonstrated that, with the current educational curriculum, management function is fulfilled in a 77.07%. All the teachers and mostly of students disclosed correctly, focusing their opinions on the required aspects for validation.

Conclusions: Was designed a tool for assessing the correspondence between the management function declared and modeled in the curriculum and the actual results

showed by the training professionalist. The applied validation actions support the instrument's tenability in terms of their operativeness and content.

Keywords: Management function, assessment instrument, validation, career, Medicine, design.

INTRODUCCIÓN

La formación actual de médicos en Cuba responde a las necesidades de salud de la población de nuestro país y de otros lugares necesitados del mundo. El currículo de la Carrera de Medicina está centrado en un modelo profesional que contempla el perfil político-ideológico, el perfil profesional y el perfil ocupacional, y su objetivo esencial es la de formar un profesional competente acorde con las mejores tendencias de la Educación Médica mundial, con una elevada formación ética, humanística y política.¹⁻⁴

El currículo tiene como un fundamento pedagógico básico, la solución de problemas de salud prioritarios en el país. El plan de estudio vigente se implementó a partir de 1985 y a partir de ahí ha experimentado diversos procesos de perfeccionamientos parciales y de forma integral en respuesta a necesidades de formación con la calidad requerida de médicos para Cuba y para otros lugares del mundo. Estos procesos de perfeccionamiento han representado diversos grados de modificaciones en el macro y sobre todo en el microcurrículo, incluyendo cambios en asignaturas de los tres ciclos, todo lo cual ha estado interconectado con la aplicación de diferentes modelos metodológicos y organizativos en el proceso docente.⁵⁻⁹

Ante tales transformaciones curriculares se hace necesario realizar investigaciones que orienten respecto a la calidad de la formación de nuestros profesionales con el currículo actual y permita a las autoridades académicas realizar, por etapas, las acciones pertinentes para corregir cualquier desviación que pudiera existir en el proceso y/o en el diseño.

Usualmente se utilizan varios instrumentos que permitan la triangulación de la información obtenida, incluyendo evaluaciones del aprendizaje, criterios de los estudiantes, profesores y otros actores del proceso o usuarios de los servicios, por citar algunos. Los estudios que priman en este tipo de investigación educacional debieran ser los cualitativos, aunque pueden combinarse con las mediciones de determinadas variables que resulten de interés. "Para elaborar los instrumentos para medir variables cuantitativas, debe definirse la cualidad que se ha de medir, determinar las operaciones en las cuales se manifiesta la cualidad o atributo, establecer procedimientos para traducir las observaciones a enunciados cuantificables en grado o cantidad (indicador) y luego, establecer la forma de calificación".¹⁰

La evaluación mediante instrumentos idóneos, de los modos de actuación profesional, es importante para toda investigación en que se tenga el propósito de diagnosticar la calidad de formación de los educandos.

El Área de Docencia e Investigación del Ministerio de Salud Pública creó un grupo de investigación, el cual diseñó el proyecto Efectividad del Currículo de Medicina. En este proyecto se incluyen varios cortes de valoración del currículo, uno de ellos evalúa la

correspondencia entre el modelo del profesional declarado para las cinco funciones descritas en el currículo y el profesional en formación.¹¹⁻¹⁴

Una de las cinco funciones que se describe en el modelo es la función de administración. En el modelo del profesional se plantea que esta forma parte de las competencias profesionales previstas en el modelo de actuación del médico general teniendo en cuenta que el estudiante:^{1,15-17}

- Participa en acciones administrativas y aplica los conocimientos económicos para la utilización racional y movilización de los recursos del Sistema de Salud para el cumplimiento de su profesión.
- Participa en la interrelación entre su Equipo de Salud, otros equipos básicos y con las instituciones de los diferentes niveles del Sistema de Salud.
- Realiza coordinaciones intersectoriales para la solución de los problemas de salud identificados en su comunidad

Para valorar en qué medida los estudiantes cumplen estos aspectos planteados en el modelo del profesional se requiere crear un instrumento que aborde las habilidades a lograr y que de respuesta a la pregunta ¿En qué medida los médicos en formación se corresponden con lo expresado en la función de administración del modelo declarado en el plan de estudios? Con esta investigación se pretende diseñar un instrumento para evaluar la correspondencia entre el modelo del profesional declarado para la función de administración en el currículo y el profesional en formación.

MATERIAL Y MÉTODOS

Tipo de investigación

Desarrollo tecnológico de un instrumento evaluativo basado en una encuesta (Anexo 1), un ejercicio teórico-práctico (Anexo 2) y en un instructivo al profesor (Anexo 3) para valorar las habilidades alcanzadas por los internos de la Carrera de Medicina en relación con la función de administración.

El diseño se realizó en tres etapas:

- Primera etapa o de diseño del instrumento evaluativo.
- Segunda etapa o de aplicación de la encuesta y del ejercicio teórico-práctico.
- Tercera etapa de validación de los instrumentos y sus resultados.

Muestra y universo

En la fase de diseño del instrumento participaron los autores. Grados científicos: doctores en ciencias, cuatro; máster en ciencias, diez; Categoría docente: Titulares, ocho; Auxiliares, tres; Grado de especialidad: Segundo grado, diez.

En la fase de aplicación participaron como contrapartes dos profesores de la Facultad de Ciencia Médicas donde se aplicó el instrumento y doce internos. La encuesta y el ejercicio teórico-práctico se aplicaron al mismo grupo de internos.

Una vez terminada la aplicación de la encuesta y la realización del ejercicio teórico-práctico, ya en la fase de validación, se obtuvieron criterios de los internos, de los profesores de las contrapartes participantes y de los directivos de la facultad y las instituciones docente-asistenciales, participantes directamente en el ejercicio teórico-

práctico con los internos con el propósito de recoger criterios sobre la apreciación de la planificación y la forma en que se organizó el trabajo en la institución para la información por parte del colectivo de profesores que coordina el proyecto, así como de cualquier otro aspecto que deseara aportar y que pudiera contribuir a perfeccionar la investigación.

Procedimientos

Primera etapa:

El equipo de investigación diseñó el instructivo para los profesores y los componentes del instrumento evaluativo mediante rondas de discusión, a partir de una propuesta inicial, ideada por uno de los miembros del equipo, que fue perfeccionándose mediante aproximaciones sucesivas utilizando procedimientos lógicos del pensamiento y teniendo en cuenta las funciones y las habilidades declaradas en el perfeccionamiento del plan de estudio realizado para el curso 2010-2011. Se realizó un análisis de los contenidos de las asignaturas de la disciplina principal integradora del plan de estudio, Medicina General Integral (de primero a quinto años), Salud Pública, Psiquiatría, Farmacología, Psicología y de la Estrategia curricular de Salud Pública y formación ambiental, donde además de los contenidos se señalan las tareas, así como el Programa de la especialidad de Medicina General Integral en su edición provisional de 1990, y aspectos relacionados con el Análisis de la Situación de Salud (ASIS).

La calificación total de los componentes del instrumento aplicado para la valoración de esta función se realizó sobre 100 puntos: 20 puntos la encuesta y 80 puntos el ejercicio teórico-práctico. Sus características son las siguientes:

- La encuesta tiene 32 preguntas y consta de tres secciones que comprenden los siguientes aspectos: Sección A: organización de modelos y documentos normativos en la Atención Primaria de Salud, Sección B: relación de normas, instructivos, resoluciones y documentos consultados y Sección C: sobre costos de las actividades de la atención médica. La encuesta representa 20% de la calificación total de la función.
- Para el ejercicio teórico-práctico se dispone que en la fecha, lugar y hora indicada, el estudiante asista con los documentos orientados: la revisión del ASIS y una Historia de Salud Familiar (HSF) elaborada por él, para participar en una exploración de su preparación acerca de estas actividades. El ejercicio consta de tres momentos: Primer momento: el estudiante entrega la HSF y se valora solo su grado de completamiento, Segundo momento: el estudiante responde oralmente tres preguntas relacionadas con aspectos administrativos del ASIS, la primera pregunta será la misma para todos, las dos restantes serán escogidas del conjunto de preguntas entregadas y Tercer momento: se relaciona con actividades prácticas administrativas y consiste en el llenado de modelos. Para ello, los estudiantes deben escoger dos modelos, uno del conjunto de los de menor complejidad y otro de los de mayor complejidad. Se orienta al estudiante para qué situación concreta debe llenar el modelo, según está especificado en cada caso y que el modelo debe ser llenado completamente y cumpliendo los requisitos para el tipo de documento de que se trate. Para los datos específicos el estudiante queda en libertad de generarlos por sí mismo, siempre y cuando sean congruentes con el tipo de documento que está llenando. Para realizar esta actividad el estudiante dispone de 20 minutos, al término de los cuales entrega los documentos y podrá retirarse. Los profesores con la HSF, las respuestas dadas por el estudiante a las preguntas del segundo momento y los modelos del tercer momento aplicarán los criterios de calificación y emitirán una valoración sobre

la confección de la HSF, cada una de las preguntas del segundo momento y cada uno de los modelos del tercer momento, así como una valoración global. El ejercicio teórico práctico representa 80% de la calificación total de la función.

Se elaboró un instructivo para el profesor con todo el procedimiento del ejercicio teórico-práctico de esta función.

Segunda etapa:

Para realizar el ejercicio se efectuaron las coordinaciones pertinentes con la dirección de una de las facultades de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, y los internos de esa facultad.

Se creó un tribunal compuesto por un miembro del equipo de investigación y los dos profesores contrapartes seleccionados por la facultad. Todos contaron con los documentos que forman parte del instrumento evaluativo.

Primeramente se aplicó la encuesta y al culminar esta se orientó el ejercicio teórico-práctico, se explicó las características del mismo y se les indicó la fecha en que debían venir a presentar su trabajo.

En la segunda parte del ejercicio, los internos presentaron sus trabajos y los profesores observaron la presentación del interno utilizando la guía con los criterios de evaluación. No se retroalimentó a los estudiantes en relación con sus respuestas.

El resultado del porcentaje de cumplimiento de la función se obtuvo teniendo en cuenta que la suma del valor de la encuesta y el ejercicio teórico-práctico es de 100 puntos y que se le aplica la encuesta y el ejercicio teórico-práctico a los mismos internos, el promedio del total de los resultados en el grupo de estudiantes se consideró el rendimiento en la función de administración en el currículo de la carrera.

Tercera etapa:

Esta etapa abarca tanto la validación de los instrumentos como el proceso de su aplicación.¹⁸ Se realizó una validación previa mediante una valoración cruzada por el equipo de investigadores y además se sometieron a criterios de expertos seleccionando un grupo de profesores de amplia experiencia en la formación de médicos, con prestigio a nivel nacional por sus aportes a la educación médica en Cuba, quienes se pronunciaron en relación con:

- Aspecto formal del instrumento.
- Validez del instrumento en relación a la función.
- Suficiencia del instrumento en la recogida de la información requerida para contribuir a la valoración de la función.
- Ajuste del instrumento al objetivo general de la etapa de la investigación.

Se dispuso además, en el documento de validación, de un espacio para presentar las propuestas de perfeccionamiento que consideraran importantes, con vistas a mejorar la calidad del instrumento. Para esto se les entregó todos los componentes de los instrumentos para su análisis individual y dos semanas después se recogieron las encuestas.

En esta etapa se realizó además una validación concomitante durante la aplicación. Se diseñaron por el equipo de investigación instrumentos de validación donde se

obtuvieron criterios de los estudiantes que participaron en la investigación, de los profesores de las contrapartes participantes y de los directivos de la facultad y las instituciones docente-asistenciales participantes.

Los internos ⁶ llenaron una encuesta, con preguntas cerradas y abiertas, una vez terminado el ejercicio teórico-práctico, dirigidas a recoger sus criterios sobre los ejercicios y su pertinencia respecto a la utilidad del instrumento evaluativo.

Las preguntas cerradas contemplaban los siguientes aspectos: opinión sobre si la redacción del documento era clara, precisa y si había permitido comprender su contenido, sobre si el nivel de extensión y profundidad con que se exploran contenidos (conocimientos, habilidades) durante el ejercicio teórico-práctico se ajustaban al nivel de la formación que recibieron durante la Carrera, sobre la forma en que se relacionaron los profesores durante la realización de los ejercicios con los estudiantes participantes, así como sobre el tiempo asignado a cada ejercicio. La encuesta además tenía un espacio para que se expusieran todos los criterios que se consideraran que pudieran contribuir a mejorar la calidad de los instrumentos utilizados así como el proceso de su aplicación.

Las encuestas se confeccionaron utilizando en las opciones de respuesta la Escala Likert:

- Completamente de acuerdo.
- Parcialmente de acuerdo.
- Muy poco de acuerdo.
- Nada de acuerdo.

Además, la opción de no tener criterios, se incluyó como opción de respuesta.

A los profesores de la contraparte, el responsable de la función de administración del equipo les realizó una entrevista con el propósito de obtener información que contribuyera a la validación de los instrumentos utilizados. Los aspectos básicos sobre los que se pronunciaron, siempre en relación con los instrumentos y procesos con los cuales se involucró personalmente fueron los siguientes: aspectos formales de los documentos, validez en relación con la función que exploran, suficiencia del documento respecto de la función que explora, ajuste al objetivo general de la etapa de la investigación, desarrollo de los diferentes ejercicios en el tiempo y condiciones previstas, racionalidad del cronograma de trabajo y propuestas de modificaciones que consideraran importante presentar.

Los directivos de la facultad y las instituciones docente-asistenciales participantes (decano con su consejo de dirección) ofrecieron impresiones u opiniones que obtenidas de los profesores y estudiantes o por sus propias vivencias acerca de la planificación y organización general del proceso de recogida de información, opiniones acerca del nivel de previsión que se logró en los instrumentos en cuanto a las condiciones y recursos requeridos para su correcta aplicación, para evitar improvisaciones que pudieran tensionar al centro y crear dificultades para el buen desarrollo de la investigación o generar interferencias innecesarias con el proceso docente, consideraciones acerca de la posible flexibilidad con que se hayan aplicado los diversos ejercicios de la investigación y cualquier otro criterio que deseara aportar, en función de la validación del proceso de aplicación de los instrumentos o de mejorar el carácter participativo del proyecto.

Procesamiento de los datos

Se realizó el cálculo de frecuencias absolutas y relativas de variables cualitativas, así como de los promedios de los puntajes de tareas y global del ejercicio. Se calculó el índice alfa de Cronbach incluyendo todas las tareas del ejercicio para explorar la consistencia interna del instrumento. Se determinaron los índices de correlación Rho de Spearman entre las valoraciones de cada tarea y la global del ejercicio. Se calculó el nivel de significación estadística para cada correlación.

Las encuestas de opinión realizadas a profesores y estudiantes sobre los instrumentos y el ejercicio se interpretaron por cálculos matemáticos simples.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la encuesta aportaron que de los 12 internos que participaron en la validación de los instrumentos, uno solo (8.3%) pertenecía al modelo de formación Policlínico Universitario, 7 (58,3%) al Modelo tradicional y 4 (33,3%) al Proyecto Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM).¹⁹

Las bases legales de la actuación médico-legal implican el conocimiento por parte de los profesionales en ejercicio de las normas, procedimientos, así como del soporte legal que lo acompaña. En relación con la Sección A, los modelos que refieren como que han llenado más veces son la receta, el método, la hoja de cargo, el certificado médico, la hoja de egreso y la solicitud de exámenes complementarios.²⁰

En los aspectos explorados en la Sección B, 91.7% (11 internos) planteó no haber tenido acceso al instructivo sobre el Dietario médico, 83.3% (10 internos) refirió no haber consultado las instrucciones sobre el uso de medicamentos y el reglamento del policlínico, 75.0% (9 internos) planteó no haber consultado el reglamento de hospital. El 100 % refiere haber consultado el ASIS y la mitad dice haber consultado el reglamento disciplinario y la otra mitad, no.

En relación con la Sección C, 75.0% (9 internos) refirió conocer sobre el costo de los medicamentos, 58.3% (7 internos) el costo de los exámenes de laboratorios e imagenológicos y la mitad refirió conocer sobre el costo días/camas y la otra mitad, no.

En la Encuesta del total de 20 puntos a obtener, la evaluación final como promedio fue de 10,2.

En el ejercicio teórico-práctico los resultados en la confección de la HSF mostraron que oscilaron entre regular y excelente. De manera general, los estudiantes respondieron regular las preguntas sobre el ASIS. En general todos tuvieron más dificultades en llenar los modelos de menor complejidad (Receta médica de Dipirona, Métodos para tratamiento de la hipertensión arterial, Declaración jurada de dieta para *Diabetes mellitus*, Enfermedades de declaración obligatoria. Notificación de un caso de Hepatitis viral, Tarjeta de citodiagnóstico, Modelo de solicitud de Hemograma, Solicitud de Radiografía de tórax, Solicitud de Ultrasonido abdominal, Carné de vacunación de adulto, Actividades de consulta externa. (Hoja de cargo). El 40% de los alumnos obtuvieron resultados insatisfactorios en esta actividad. Todos alcanzaron resultados satisfactorios en el llenado de modelos de mayor complejidad.

La evaluación total del ejercicio teórico-práctico, de un total de 80 puntos, se alcanzó un promedio de 66.6.

Al finalizar el ejercicio, los resultados globales que representan el porcentaje de cumplimiento de la función de administración evaluada fue de 77.07%; esto permite valorar que la correspondencia entre el modelo del profesional declarado para la función de docente educativa en el currículo y el profesional en formación puede calificarse de regular.

En relación con la validación del instrumento, la Tabla muestra las respuestas de los seis internos que contestaron las preguntas cerradas de la encuesta. Como se puede observar las respuestas fueron favorables en relación con todos sus ítems.

Tabla. Opinión de los internos sobre las preguntas cerradas de la encuesta

Opciones de respuesta	Redacción		Contenido		Relaciones		Tiempo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Completamente	5	83,3	4	66,6	6	100	6	100
Parcialmente	1	16,6	2	33,3	0	0	0	0

En términos generales, se mostraron muy complacidos con la oportunidad de expresar sus opiniones y con la relación establecida entre los profesores y ellos en el proceso de aplicación de instrumentos.

Todos los que hicieron comentarios acerca de la investigación la consideraron importante y bien organizada. Varios calificaron de "muy profesionales" a los profesores participantes en la investigación. También expresaron su satisfacción con que se hagan estudios dirigidos a mejorar la calidad de la docencia.

A continuación aparecen algunas de las opiniones:

"Es muy positivo este tipo de estudio, es interesante e importante porque casi siempre priorizamos la parte de la clínica y la función administrativa también es importante".

"Se requiere más práctica en certificados como el de primera intención a un lesionado y el de reacciones adversas a medicamentos y se debe dar más valor a la historia de salud familiar".

En relación con la opinión de los profesores de las contrapartes se planteó:

1. Sobre aspectos formales:

Dos profesores de administración se refirieron explícitamente a los aspectos formales de los documentos.

2. Sobre la validez de los instrumentos y procesos:

Dos profesores de administración se refirieron de forma explícita a la validez y respondieron afirmativamente, al considerar válidos los instrumentos y procesos.

3. Sobre suficiencia de los instrumentos para la función que explora:

Dos profesores de administración se refirieron de forma explícita a la suficiencia y consideraron los documentos suficientes.

4. Sobre ajuste al objetivo general de la etapa de investigación:

Dos profesores se refirieron de forma explícita a este tópico; lo consideraron Bien o Muy bien.

5. Tiempo y condiciones previstas para el desarrollo de los diferentes ejercicios:

Dos profesores de administración se refirieron de forma explícita a este tópico; todos lo consideraron Bien o Muy Bien.

6. Racionalidad del cronograma:

Dos profesores de administración se refirieron de forma explícita a este tópico lo consideraron Bien o Muy Bien.

No se realizaron propuestas.

La decana de la facultad se pronunció sobre los siguientes aspectos: Impresiones u opiniones que ha obtenido de los profesores y estudiantes o por sus propias vivencias acerca de la planificación y organización general del proceso de recogida de información, opiniones acerca del nivel de previsión que se logró en los instrumentos en cuanto a las condiciones y recursos requeridos para su correcta aplicación y evitar improvisaciones que pudieran tensionar al centro de estudios y crear dificultades para el buen desarrollo de la investigación o generar interferencias innecesarias con el proceso docente, consideraciones acerca de la posible flexibilidad con que se hayan aplicado los diversos ejercicios de la investigación. En todos los casos, las impresiones que recibió, personales o de sus profesores, fueron satisfactorias. No hizo propuestas adicionales.

De manera general, se puede plantear que la totalidad de los profesores y la mayor parte de los estudiantes se proyectó correctamente, al focalizar sus opiniones en los aspectos requeridos para la validación.

Como *limitación* del estudio se declaran las referidas al número de estudiantes y profesores participantes en la investigación por lo que no se debe hacer inferencia de los resultados obtenidos, pero sí fue útil para los objetivos del estudio.

CONCLUSIONES

Se diseñó un instrumento que permite evaluar la correspondencia entre el modelo del profesional declarado para la función de administración en el currículo y el profesional en formación, importante en cuanto permitiría investigar la efectividad del currículo en la Carrera Medicina. Las acciones de validación aplicadas apoyan la validez del instrumento en cuanto a su contenido y operatividad en la práctica.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda su empleo con fines evaluativos y como parte de métodos activos de aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Modelo profesional. Comisión Nacional de Carrera (Medicina). La Habana: MINSAP; 2010.
2. MINSAP. Área para la docencia médica y las investigaciones. Informe académico. La Habana: MINSAP; 2011-2012.
3. González Pérez J. Situación actual y retos para la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, curso 2015-2016. Rev haban cienc méd [Internet]. 2015 Oct; 14(5):541-546. [Citado 2016 Jun 29]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2015000500001&lng=es
4. Pernas GM, Sierra FS, Fernández SJA, Miralles AE, Diego CJM. Principios estratégicos en la Educación Médica: (II) Pertinencia. Rev Cub Educ Med. 2009; 23(2).
5. Comisión Nacional de Carrera de Medicina. Perfeccionamiento del plan de estudios de Medicina. Estrategia para el perfeccionamiento del plan de estudios. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. 2009.
6. Miralles AE, Taureau DN, Fernández SJA, Pernas GM, Sierra FS, Diego CJM. Cronología de los mapas curriculares en la Carrera de Medicina. Rev. Educación Médica. 2015; 29(1).
7. Programas de asignaturas del plan de estudios de la Carrera de Medicina perfeccionado. Comisión Nacional de Carrera. VMDI; 2010.
8. Vela Valdés J. Modificaciones de las Asignaturas de Salud Pública en el plan de estudios perfeccionado de la Carrera de Medicina. 1985-2010. Trabajo para optar por el título de Máster en Educación Médica. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana: 2011.
9. González Martín R. Informe Ejecutivo del Viceministerio "Evaluación del proceso de formación y desarrollo del capital humano para la salud en Cuba". Área para la docencia médica y las investigaciones. Informe Ejecutivo del Viceministerio. MINSAP; 14 de mayo de 2009.
10. Alemañy PE, Masjuán M, Gutiérrez MA. Estándares de calidad para la Carrera de Medicina. Rev haban cienc méd. 2009; 8(2).
11. Gálvez Gómez L, Sierra Figueredo S, Viñedo Tomey AG, Díaz-Perera Fernández G, Pernas Gómez M, Miralles Aguilera E, *et al*. Efectividad del currículo de la Carrera de Medicina. Diseño y validación de instrumentos para valorar la función docente educativa. Rev haban cienc méd [Internet]. 2015 Oct; 14(5):663-680. [Citado

2016 Jul 20]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2015000500013&lng=es

12. Díaz-Perera Fernández G, Vicedo Tomey AG, Sierra Figueredo S, Pernas Gómez M, Miralles Aguilera E, Blanco Aspiazu MA, *et al*. Efectividad del currículo de la Carrera de Medicina. Diseño y validación de instrumentos para valorar la función de investigación. Rev haban cienc méd [Internet]. 2014 Oct; 13(5):790-806.[Citado 2016 Jul 20]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2014000500016&lng=es

13. Damiani CJS, Vicedo TAG, Sierra FS, Fernández AA, Pernas GM, Blanco AMA, Díaz-Perera FG, Miralles AE, Taureau DN, Díaz NJ, Gálvez GL, Molina LJA, Curbelo SV. Diseño y validación de un instrumento para valorar las funciones especiales en estudiantes de sexto año de la Carrera de Medicina. Rev. Educación Médica. Vol. 29 (1).

14. Blanco Aspiazu MA, Díaz Novás J, Taureau Díaz N, Gálvez Gómez L, Vicedo Tomey AG, Miralles Aguilera E, *et al* . Desarrollo de un instrumento evaluativo del aprovechamiento docente en estudiantes del quinto semestre académico de la Carrera de Medicina. Rev haban cienc méd [Internet]. 2014 Abr; 13(2):302-324. [Citado 2016 Jul 20]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2014000200015&lng=es

15. Modelo profesional. Comisión Nacional de Carrera (Medicina). Perfeccionamiento del plan de estudios de Medicina. La Habana: UCM-H; 2014.

16. De la Torre Montejó E. y col. Comisión para evaluar el proceso de formación de los estudiantes de Medicina en el Policlínico Universitario. Ciudad Habana, La Habana y Pinar del Río: MINSAP; Abril de 2009.

17. Fernández JA. El principio rector de la Educación Médica Cubana. Un reconocimiento a la doctrina pedagógica planteada por el profesor Fidel Ilizástigui Dupuy. Educación Médica Superior. 2013;27(2):239-248.

18. Carrasco Amaro CM. "Validación de un instrumento y evaluación de servicios de salud ocupacional". Municipios de Ciudad de La Habana seleccionados. 1997.

19. Ministerio de Salud Pública Dirección Nacional de Docencia. Proyecto Policlínico Universitario. Orientaciones Metodológicas para su implementación. (CD-ROM). La Habana, Cuba: MINSAP; 2004.

20. Taureau DN, Ponce FZ. Actuación médico-legal en la Atención Primaria de Salud. En: Álvarez SR. y cols. Temas de Medicina General Integral. La Habana: ECIMED; 2014.

Recibido: 29 de Junio de 2016

Aprobado: 19 de Septiembre de 2016

Anexo 1

Encuesta y criterios de evaluación

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIONES

Función de administración

Con el fin de perfeccionar el proceso de formación de médicos en nuestro país estamos solicitando tu cooperación, voluntaria y anónima, en esta investigación. Los resultados que se obtengan serán usados exclusivamente con fines científicos y no constituyen una evaluación de tu persona. Requerimos de ti, para lograr nuestros propósitos, que participes con interés y honestidad. Agradecemos tu disposición a cooperar y te expresamos nuestros sinceros deseos de que tengas una exitosa vida en la hermosa profesión que has escogido.

DATOS GENERALES		No de cuestionario	_ _ _
1	Provincia		
2	Facultad de Ciencias Médicas		
3	Modelo de formación	Policlínico Universitario	<input type="checkbox"/> 1
		Proyecto ELAM	<input type="checkbox"/> 2
		Tradicional	<input type="checkbox"/> 3

Instrucciones

A continuación se te muestran varias proposiciones acerca de la formación en aspectos administrativos, en cada una de las cuales debes marcar la que corresponde a tu experiencia formativa durante la carrera.

A.- En relación con la organización de modelos y documentos normativos en la Atención Primaria de Salud responde las siguientes preguntas colocando una (X) en el espacio apropiado:

1.-¿Cuántas historias de salud familiar has confeccionado?

- a) Ninguna ___ b) Entre 1 y 5 ___ c) Entre 6 y 10 ___ d) Más de 10 ___

2.-¿Cuántas historias clínicas ambulatorias de niños y adultos (Historia clínica individual APS) has confeccionado?

- a) Ninguna ___ b) Entre 1 y 5 ___ c) Entre 6 y 10 ___ d) Más de 10 ___

3.-¿Cuántas historias clínicas pre natales y post natales has confeccionado?

- a) Ninguna ___ b) Entre 1 y 5 ___ c) Entre 6 y 10 ___ d) Más de 10 ___

4.- ¿Cuántas veces has participado en el llenado de Notificación de sospecha de reacción adversa medicamento por profesionales sanitarios?

a) Ninguna ____ b) Entre 1 y 3 ____ c) Entre 3 y 5 ____ d) Más de 5 ____

5.- ¿Cuántas actividades de consulta externa (hoja de cargo) has confeccionado?

a) Ninguno ____ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ____ d) Más de 10 ____

6.- ¿Cuántas veces has participado en el llenado de recetas médicas?

a) Ninguna ____ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ____ d) Más de 10 ____

7.- ¿Cuántas veces has participado en el llenado de métodos?

a) Ninguna ____ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ____ d) Más de 10 ____

8.- ¿Cuántas veces has participado en el llenado de solicitud de exámenes complementarios?

a) Ninguna ____ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ____ d) Más de 10 ____

9.- ¿Cuántas veces has participado en el llenado de tarjeta de citodiagnóstico?

a) Ninguna ____ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ____ d) Más de 10 ____

10.- ¿Cuántas veces has participado en el llenado de notificación de EDO (enfermedades de declaración obligatoria, Notificación de casos)?

a) Ninguna ____ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ____ d) Más de 10 ____

11.- ¿Cuántas veces has participado en el llenado de Declaración Jurada de dieta?

a) Ninguna ____ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ____ d) Más de 10 ____

12.- ¿Cuántas veces has participado en el llenado de certificado médico (de invalidez temporal)?

a) Ninguna ____ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ____ d) Más de 10 ____

13.- ¿Cuántas veces has participado en la confección de una remisión de caso?

a) Ninguna ____ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ____ d) Más de 10 ____

14.- ¿Cuántas veces has participado en el llenado de encuesta epidemiológica?

a) Ninguna ____ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ____ d) Más de 10 ____

15.- ¿Cuántas veces has participado en el llenado de certificado de defunción?

a) Ninguna ____ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ____ d) Más de 10 ____

16.-¿Cuántas veces has participado en el llenado de certificado de primera intención a un lesionado?

a) Ninguna ___ b) Entre 1 y 5 ___ c) Entre 6 y 10 ___ d) Más de 10 ___

17.-¿Cuántas veces has participado en el llenado de certificado de ingestión de bebidas alcohólicas?

a) Ninguna ___ b) Entre 1 y 5 ___ c) Entre 6 y 10 ___ d) Más de 10 ___

18.-¿Cuántas veces has participado en el llenado de tarjeta de planificación de acciones de salud?

a) Ninguna ___ b) Entre 1 y 5 ___ c) Entre 6 y 10 ___ d) Más de 10 ___

19.-¿Cuántas veces has participado en el llenado de Sistema de evaluación geriátrica APS EGEF?

a) Ninguna ___ b) Entre 1 y 5 ___ c) Entre 6 y 10 ___ d) Más de 10 ___

20.- ¿Cuántas veces has participado en el llenado de Hoja de egreso?

a) Ninguna ___ b) Entre 1 y 5 ___ c) Entre 6 y 10 ___ d) Más de 10 ___

B- A continuación te presentamos una relación de normas, instructivos, resoluciones y documentos sobre los cuales nos dirás si los has consultado o no durante tus estudios. En el caso de haberlo consultado marcarás con una (X) en el espacio que precede a cada documento.

21.- ___ Programa de trabajo del médico y la enfermera de la familia.

22.- ___ Instructivo de llenado de la historia de salud familiar.

23.- ___ Instructivo sobre el dietario nacional.

24.- ___ Reglamento General de Policlínicos.

25.- ___ Instrucciones sobre medicamentos dispensados por tarjeta control y otras regulaciones a la prescripción. Boletines de Farmacovigilancia.

26.- ___ Análisis de la situación de salud (ASIS) de tu Consultorio.

27.- ___ El Reglamento General de Hospitales.

28.- ___ El Reglamento disciplinario.

C- Marca con una (X) aquellos acápite en que se expresen actividades de la atención médica sobre los cuales hayas recibido información acerca de sus costos, durante tus estudios.

29.- ___ Costo de los medicamentos.

30.- ___ Costo de los exámenes de laboratorio.

31.- ___ Costo de los exámenes imagenológicos.

32.- ___ Costo de días/cama.

FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ENCUESTA

Criterios de evaluación

Los profesores otorgarán un máximo de 100 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Sección A: Organización de modelos y documentos normativos en la Atención Primaria de Salud:

Se le dará un total de 50 puntos distribuidos entre los 20 ítems, de la siguiente manera:

- a) 0 puntos b) 1 punto c) 2 puntos d) 2.5 puntos

Sección B: Relación de normas, instructivos, resoluciones y documentos consultados.

Se le dará un total de 30 puntos distribuidos entre los 8 ítems, de la siguiente manera:

- 0 puntos: si no lo marca.
3.75 puntos: si lo marca.

Sección C: Sobre costos de las actividades de la atención médica.

Se le dará un total de 20 puntos distribuidos entre los cuatro ítems, de la siguiente manera:

- 0 puntos: si no lo marca.
5 puntos: si lo marca.

Anexo 2

Ejercicio teórico-práctico y criterios de evaluación

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIONES

Función administrativa. Ejercicio teórico-práctico

Con el fin de perfeccionar el proceso de formación de médicos en nuestro país estamos solicitando tu cooperación, voluntaria y anónima, en esta investigación. Los resultados que se obtengan serán usados exclusivamente con fines científicos y no constituyen una evaluación de tu persona. Requerimos de ti, para lograr nuestros propósitos, que participes con interés y honestidad. Agradecemos tu disposición a cooperar y te expresamos nuestros sinceros deseos de que tengas una exitosa vida en la hermosa profesión que has escogido.

DATOS GENERALES		No de cuestionario	_ _ _ _
1	Provincia		
2	Facultad de Ciencias Médicas		
3	Modelo de formación	Policlínico Universitario	<input type="checkbox"/> 1
		Proyecto ELAM	<input type="checkbox"/> 2
		Tradicional	<input type="checkbox"/> 3

Estimado estudiante: Te solicitamos que, en tu Consultorio, revises el Análisis de la Situación de Salud y que elabores una historia de salud familiar a tu elección para lo cual dispones de 2 días. En la fecha, lugar y hora que te indicará el profesor, te presentarás con ambos documentos para participar en una exploración de tus conocimientos acerca de estas actividades de tu futura profesión.

Para uso del profesor

I- Confección de la Historia de Salud Familiar. Valoración: _____

Ajustes: _____ Neto: _____

II- Preguntas sobre el análisis de la situación de salud.

Pregunta No. 1 Valoración: _____

Pregunta No. ____ Valoración: _____

Pregunta No. ____ Valoración: _____

III- Actividades prácticas.

Actividad No. _____ Valoración: _____ Ajuste: _____ Neto: _____

Actividad No. _____ Valoración: _____ Ajuste: _____ Neto: _____

Global: _____

Criterios de valoración. Teórico-práctico. Función de ADMINISTRACIÓN

Los profesores otorgarán un máximo de 100 puntos distribuidos de la siguiente forma:

1^{er} momento: Verificación del completamiento en la confección de la HSF: se otorgará un total de 25 puntos distribuidos a razón de un punto por cada uno de los 25 ítems que deberán ser llenados.

Llenado y completo el ítem: 1 puntos.

Ítem no llenado o incompleto: 0 puntos.

Entorno número	Familia número	Dirección de la vivienda
1. Número de historia de salud	2. Número de historia clínica individual	3. Nombre y apellidos
4. Sexo	5. Fecha de nacimiento	6. Nivel educacional
7. Profesión u oficio	8. Labor que realiza	9. Grupo dispensarial
10. Factores de riesgo y/o enfermedades	11. Características higiénicas de la vivienda	12. Índice de hacinamiento y aislamiento de los habitantes
13. Riesgos por accidentes	14. Condiciones del Medio Ambiente	15. Animales en la vivienda
16. Condiciones estructurales de la vivienda	17. Factores socioeconómicos	18. Cultura sanitaria
19. Características psicosociales	20. Satisfacción de las necesidades básicas	21. Tipo de familia
22. Etapa del ciclo vital		

Observación: Solo se tendrá en cuenta que el alumno llene todos los ítems de la HSF sin tener en consideración los aspectos de calidad del registro que serán evaluados en la función de atención médica integral de la familia.

Por dificultades referidas a letra clara, legible, ortografía, uso de abreviaturas, siglas y tachaduras se descontarán 0,5 puntos por cada error y esta valoración se tendrá en cuenta en el ajuste.

2^{do} momento: Preguntas sobre el ASIS: se le dará un total de 30 puntos distribuidos a razón de 10 puntos cada una.

El criterio de calificación de las preguntas será el siguiente:

Pregunta No.

1. La respuesta debe incluir los siguientes elementos y en ese orden:

Primero: Obtención de información.

Segundo: Análisis e interpretación de la información recogida.

Tercero: Identificación de los problemas de salud.

Cuarto: Priorización o jerarquización de los problemas detectados.

Quinto: Plan de acción para su posible solución.

Correspondiendo dos puntos a cada elemento, los cuales se restarán si el mismo no se encuentra (o está mal definido) o su orden no es el correcto.

2. La respuesta debe mencionar cinco de los aspectos siguientes en cualquier orden, otorgándose dos puntos por cada uno:

- Caracterización geográfica.
- Recursos naturales.
- Aspectos históricos.
- Organización político-administrativa.
- Recursos y servicios de la comunidad.

3. Debe mencionar cinco de los siguientes indistintamente, correspondiendo dos puntos a cada uno.

- Estructura por edad y sexo de la población.
- Nivel de escolaridad de la población.
- Dedicación ocupacional.
- Razón de dependencia.
- Número de núcleos familiares.
- Tamaño promedio de la familia.
- Fecundidad.
- Migraciones.

4. La respuesta debe mencionar los cinco aspectos siguientes en cualquier orden, otorgándose dos puntos por cada uno:

- Riesgos ambientales.
- Riesgos sociales.
- Riesgos laborales.
- Riesgos genéticos.
- Comportamientos de riesgo a la salud.

5. Deben mencionar los siguientes tres aspectos en cualquier orden otorgando 3,33 puntos a cada aspecto.

- Morbilidad.
- Deficiencia y discapacidad.
- Mortalidad.

6- Debe mencionar cinco de los siguientes indistintamente, correspondiendo dos puntos a cada uno.

- Recursos de salud disponibles para los habitantes.
- Recursos humanos.
- Nivel inmunitario de la población.
- Dispensarización.
- Acciones de vigilancia y control.
- Captación de recién nacidos.
- Lactancia materna.

- Identificación de lactantes de riesgo.
- Identificación del riesgo pre concepcional.
- Identificación de embarazadas de riesgo.
- Ingresos en el hogar.
- Pesquisaje de cáncer.
- Atención estomatológica.
- Saneamiento ambiental.
- Grupos de trabajo comunitario.
- Intervenciones familiares.

7- Debe mencionar los tres aspectos siguientes indistintamente, correspondiendo 3,33 puntos a cada uno.

- Necesidades sentidas.
- Problemas percibidos por la población.
- Criterios sobre los servicios de salud.

8- Debe mencionar los tres aspectos siguientes indistintamente, correspondiendo 3,33 puntos a cada uno.

- Acciones conjunta con organizaciones de barrio.
- Acciones conjunta con otros sectores sociales.
- Acciones de redes de apoyo social.

9- La respuesta debe mencionar los cinco aspectos siguientes en cualquier orden, otorgándose dos puntos por cada uno:

- Utilizar el enfoque familiar.
- Utilizar indicadores adecuados al tamaño pequeño de la población de los consultorios, en muchos casos debe realizarse un análisis casuístico.
- Calcular e Interpretar correctamente los indicadores.
- Establecer comparaciones con indicadores de períodos anteriores.
- Explicitar la utilización de técnicas y procedimientos empleados en el ASIS.

10. Debe mencionar cinco de los siguientes indistintamente, correspondiendo dos puntos a cada uno.

- Análisis de la situación socio histórico y cultural del territorio.
- Análisis de la composición socio-demográfica de la población.
- Análisis de los riesgos personales, familiares y comunitarios.
- Análisis de los servicios y la atención a la población.
- Análisis de los daños a la salud de la población.
- Análisis de la participación de la población.
- Análisis de la intersectorialidad.
- Diagnóstico de la situación de salud interrelacionando los componentes.

11- Debe mencionar los dos datos necesarios para el cálculo: mujeres en edad fértil e hijos por mujer en edad fértil, correspondiendo cinco puntos a cada aspecto.

12- Debe mencionar cinco de los riesgos que se relacionan, indistintamente, otorgando dos puntos a cada uno.

- Conductas adictivas.
- Tabaquismo.
- Sedentarismo.

- Hábitos dietéticos inadecuados.
- Higiene bucal deficitaria.
- Desorganización y disfuncionalidad familiar.
- Violencia.

13- Debe mencionar cuatro riesgos que se relacionan, indistintamente, otorgando 2,5 puntos a cada uno.

- Exposición a sustancias nocivas.
- Exposición a radiaciones.
- Exposición al ruido.
- Riesgo por trabajo en alturas.

14. Debe mencionar cuatro riesgos que se relacionan, indistintamente, otorgando 2,5 puntos a cada uno.

- Desocupación.
- Deserción escolar.
- Barrios marginales.
- Conductas antisociales.

3^{er} momento: Cada uno de los dos documentos tendrá un valor máximo de:

- Modelo de menor complejidad se le otorgará 15 puntos.
- Modelo de mayor complejidad se le otorgará 30 puntos.

Se descontará un punto por cada dato faltante o erróneo.

Por dificultades referidas a letra clara, legible, ortografía, uso de abreviaturas, siglas y tachaduras se descontarán 0,5 puntos por cada error y esta valoración se tendrá en cuenta en el ajuste.

La valoración global del ejercicio se hará sumando estos resultados parciales.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIONES

Preguntas a elegir para el segundo momento del ejercicio teórico-práctico de la función de administración

1. Mencione los aspectos del componente 1 (Descripción de la situación socio-histórico y cultural del territorio) concernientes al ASIS.
2. Mencione cinco aspectos del componente 2 (Caracterización socio demográfica de la población del territorio) concernientes al ASIS.
3. Mencione los aspectos del componente 3 (Identificación de los riesgos a nivel comunitario, familiar e individual) concernientes al ASIS.
4. Mencione los aspectos del componente 4 (Descripción y análisis de los daños y problemas de salud de la población) concernientes al ASIS.

5. Mencione cinco aspectos del componente 5 (Descripción de los servicios de salud existentes y análisis de las acciones de salud realizadas) concernientes al ASIS.
6. Mencione los aspectos del componente 6 (Análisis de la participación de la población en la identificación y solución de problemas de salud) concernientes al ASIS.
7. Mencione los aspectos del componente 7 (Análisis de la intersectorialidad en la gestión de salud en la comunidad) concernientes al ASIS.
8. Mencione los aspectos del componente 8 (Tratamiento metodológico de la Información) concernientes al ASIS.
9. Mencione cinco aspectos del componente 9. (Situación de salud de la comunidad) concernientes al ASIS.
10. Mencione los elementos necesarios para calcular la tasa de fecundidad.
11. Mencione cinco riesgos relacionados con el estilo de vida a considerar en el ASIS.
12. Mencione cuatro riesgos laborales a considerar en el ASIS.
13. Mencione cuatro riesgos sociales a considerar en el ASIS.

Anexo 3

Instructivo al profesor

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIONES

EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Instructivo al profesor

Estimado profesor: este ejercicio docente es parte de una investigación sobre la efectividad del currículo de la Carrera de Medicina. Le ofrecemos las orientaciones necesarias para cumplir los objetivos del mismo, el cual tiene como propósito que el estudiante realice actividades administrativas propias de su quehacer como futuro profesional en la atención a los individuos, la familia, los grupos y la comunidad.

En la fecha, lugar y hora que usted le indicó, el estudiante asistirá con los documentos orientados (revisión del ASIS y una HSF elaborada por él mismo) para participar en una exploración de su preparación acerca de estas actividades.

El ejercicio consta de tres momentos:

Primer momento: El estudiante entregará la HSF y se valorará solo su grado de completamiento.

Segundo momento: El estudiante responderá oralmente tres preguntas relacionadas con aspectos administrativos del ASIS; la primera pregunta será la misma para todos, las dos restantes serán escogidas del conjunto de preguntas entregadas.

La pregunta 1 igual para todos los estudiantes será la siguiente: ¿Cuáles son los pasos necesarios para la confección del ASIS, según el orden a seguir en la confección del mismo?

Tercer momento: Se relaciona con actividades prácticas administrativas y consiste en el llenado de modelos. Para ello usted debe escoger dos modelos, uno del conjunto de los de menor complejidad y otro de los de mayor complejidad. Usted debe orientar al estudiante diciéndole para qué situación concreta debe llenar el modelo, según está especificado en cada caso. Que el modelo debe ser llenado completamente y cumpliendo los requisitos para el tipo de documento de que se trate. Para los datos específicos el estudiante queda en libertad de generarlos por sí mismo, siempre y cuando sean congruentes con el tipo de documento que está llenando. Para realizar esta actividad el estudiante dispondrá de 20 minutos, al término de los cuales entregará los documentos y podrá retirarse.

Los profesores con la HSF, las respuestas dadas por el estudiante a las preguntas del segundo momento y los modelos del tercer momento aplicarán los criterios de calificación y emitirán una valoración sobre la confección de la HSF, cada una de las preguntas del segundo momento y cada uno de los modelos del tercer momento, así como una valoración global.

No se debe retroalimentar a los estudiantes ni comunicarles impresión alguna, pues esta investigación no se dirige a ello.